

CIRCULAR No **.0003**

700.40.5

Yopal, 13 de enero de 2026.

PARA: Directivos Docentes y docentes Instituciones Educativas – ETC Casanare
ASUNTO: Entrega de estadística institucional SABER 11 (2015–2025)

Cordial saludo apreciados docentes y directivos docentes. Reciban un cordial saludo en este inicio de actividades. Deseo que este nuevo año esté lleno de bienestar, motivación y renovadas energías para continuar la tarea fundamental de educar.

Con el propósito de continuar fortaleciendo la calidad educativa en la ETC Casanare, me permito compartir el archivo con la estadística histórica de resultados del Examen SABER 11 (2015–2025) de las instituciones educativas de la entidad territorial. Con esta información se pretende apoyarlos en el análisis, reflexión y uso pedagógico de resultados, de manera que se conviertan en herramienta para la mejora continua y la toma de decisiones informadas a partir de la realización de acciones como:

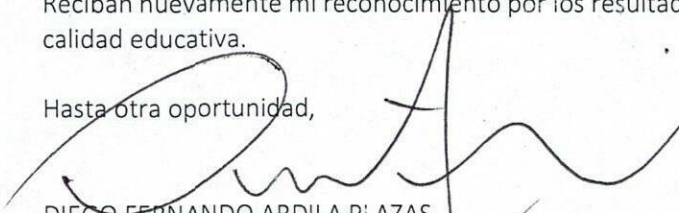
- El reconocimiento de las fortalezas: áreas, tendencias y prácticas didácticas efectivas que han contribuido al desempeño alcanzado.
- La identificación de oportunidades de mejora: brechas, variaciones y factores que requieren ajustes didácticos o de acompañamiento.

Los resultados recientes nos dejan un mensaje alentador y, al mismo tiempo, un compromiso mayor. El promedio de puntaje global de la ETC Casanare (266) evidencia una trayectoria de mejora que merece reconocimiento. Del mismo modo, el reto de seguir sumando instituciones en las categorías superiores - A+ (2) y A (10)- y de mantener o mejorar nuestra ubicación entre las ETC departamentales - en un escenario comparativo en el que se destacan Cundinamarca con un promedio de 268 y, con 266, Casanare y Boyacá- constituye un desafío y horizonte exigentes para el 2026.

Este desafío es alcanzable porque durante años, los docentes y directivos docentes de Casanare han demostrado que, con su gestión institucional, sus competencias pedagógicas, sus prácticas didácticas efectivas, es posible sostener la mejora y elevar el desempeño de nuestros estudiantes de manera cada vez más equitativa y consistente.

Reciban nuevamente mi reconocimiento por los resultados obtenidos y por su compromiso permanente con la calidad educativa.

Hasta otra oportunidad,


DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
Secretario de Educación de Casanare

Revisó: Diego Alexander Calderón Bejarano, Director Técnico de Calidad Educativa.
Proyectó: César Augusto López Carmona, Líder de Evaluación Educativa. 